

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 005-2024 FECHA: 18/03/2024		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 9:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 10:50am
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES -ENFASIS CIC
	ANDRES LEONARDO JUTINICO ALARCÓN	REPRESENTANTE DE DOCENTES -ENFASIS IEE
	EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
	SEBASTIÁN CAMILO VANEGAS AYALA	REPRESENTANTE (S) DE ESTUDIANTES
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial y con enlace virtual para uno de los consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

Se solicita autorización para grabar la sesión como soporte de los casos a tratar

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior
2. Solicitudes y casos de estudiantes
2.1 Solicitud designación de Jurado para Defensa de Tesis Doctoral estudiante Diego Armando Giral Ramírez código 20181700009.
2.2 Solicitud de cancelación tercer año del plan de estudios estudiante Omar Andrés Camacho Morales código 20201700001.
2.3 Solicitud nueva postulación debido a declinación a participar como Jurado interno en Defensa de Tesis Doctoral estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez por parte de los docentes designados Diana Marcela Ovalle Martínez y Adolfo Andrés Jaramillo Matta.
2.4 Solicitud de cancelación de Pasantía de Investigación en la Universidad Militar Nueva Granada estudiante Nubia Rincón Mosquera código 20191700016.
2.5 Solicitud de inicio Pasantía de investigación estudiante Manuel Antonio Sierra Rodríguez código 20211700007.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.6 Respuesta plan de trabajo y compromisos requerido por Consejo Curricular incluyendo Defensa de Tesis Doctoral para último semestre 2024-I de la prórroga 6° año estudiante Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008.

2.7 Respuesta plan de trabajo y compromisos requerido por Consejo Curricular incluyendo Defensa para prórroga 6° año estudiante Orlando Harker Sánchez código 20171700005.

2.8 Respuesta plan de trabajo y compromisos requerido por Consejo Curricular incluyendo Defensa para prórroga 6° año estudiante César Andrey Perdomo Charry código 20171700006.

3. Solicitudes y casos de docentes

3.1 Solicitud por parte de los docentes Feizar Javier Rueda Velasco, PhD del Grupo de Investigación ARCOSES y Javier Arturo Orjuela Castro, PhD del Grupo de Investigación GICALyT para tener un docente investigador invitado con apoyo económico (tiquetes aéreos, alojamiento y estímulo económico) al Dr. Christian Schwede profesor de la Universidad de Bielefeld (Alemania) para la Cátedra Institucional: *"Tendencias Internacionales de la Ingeniería"* para ofertarse en el periodo intersemestral.

3.2 Solicitud de aclaración en relación con el Hito *"Candidatura Doctoral"* del Artículo 48 Acuerdo 04 de 2018 del CSU y la indexación de Publindex o SCOPUS en los tres cuartiles superiores.

Varios:

1. Solicitud de ampliación y modificación de los TDR de la Convocatoria M4 de 2024 para Pasantías de Investigación de la Oficina de Investigaciones UD: *"Apoyo para el desarrollo de pasantías por parte de estudiantes de Doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad aprueba unánimemente el acta anterior y el orden del día propuesto para el día de hoy.

1. Lectura del acta anterior:

La coordinación pregunta a los consejeros si hay alguna observación acerca del acta anterior.

El Consejo Curricular no hace ninguna observación por lo cual aprueba el acta anterior.

2. Solicitudes y casos de docentes.

2.1 El estudiante Diego Armando Giral Ramírez código 20181700009 con aprobación de director César Augusto Hernández Suárez, PhD. y codirector Cesar García Ubaque, PhD. realizan el Depósito de Tesis Doctoral titulada *"Modelo de decisión espectral multiusuario para redes de radio cognitiva descentralizadas que reduce la tasa de handoff espectral"* y solicitan la designación de Jurado para Defensa de Tesis, para el trámite anterior anexan:

- Formato de aplicación a Defensa de Tesis, con las respectivas firmas y soportes.
- Documento final en formato PDF.
- Lista de artículos derivados de la investigación.

La Coordinación informa al Consejo los docentes revisores que aprobaron Institucionalización del proyecto en Acta

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

018 del 2019 fueron:

- Revisor Internacional: Enrique Rodríguez de la Colina, PhD.
- Revisor Nacional: Evelio Astaiza Hoyos, PhD.
- Revisor Interno: Danilo Alfonso López Sarmiento, PhD.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento designa como Jurados a los siguientes revisores que acompañaron la sustentación con fines de Institucionalización:

- Jurado Internacional: Enrique Rodríguez de la Colina, PhD. con filiación Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (México).
- Jurado Nacional: Evelio Astaiza Hoyos, PhD. con filiación Universidad del Quindío.
- Jurado Interno: Danilo Alfonso López Sarmiento, PhD. con filiación Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2.2 El estudiante Omar Andrés Camacho Morales código 20201700001 con aprobación de director Álvaro Espinel Ortega, PhD. solicitan la cancelación del tercer año del plan de estudios, la coordinación informa al Consejo que el estudiante ya había realizado una solicitud en la que se solicitó visto bueno del director. En la argumentación mencionan que se debe a que *“(...) se encuentra cumpliendo responsabilidades de Estado como ministro de Minas y Energía que le demandan un considerable tiempo y dedicación, imposibilitando avanzar adecuadamente en los compromisos académicos del doctorado (...)”*.

La coordinación aclara que al estudiante se le indicó la reglamentación sobre cancelación semestral Artículo 27° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU, pero presentan nuevamente solicitud por el año 2024.

Ingresa el Representante de Egresados Edwin Eduardo Millán Rojas, PhD siendo las 10:21am. Ingresa

el Representante de Docentes del énfasis en I.E.E Andrés Leonardo Jutinico Alarcón, PhD.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide No aprobar debido a que el Artículo 27° cita sobre *“(...) cancelación del semestre (...)”* y no por periodos anuales.

2.3 Solicitud de nueva postulación debido a declinación a participar como Jurado Interno en Defensa de Tesis Doctoral estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez por parte de los docentes designados Diana Marcela Ovalle Martínez, PhD y Adolfo Andrés Jaramillo Matta, PhD.

La Coordinación informa al Consejo sobre las declinaciones y plantea nuevamente posibles Jurados Internos:

- Docente Oscar Danilo Montoya Giraldo, PhD. (opción No. 1)
- Docente Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez, PhD. (opción No. 2)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular una vez revisado el caso aprueba la designación de nuevo Jurado Interno y solicita que desde la coordinación se realice la notificación al docente.

El presidente del Consejo Elvis Eduardo Gaona García, PhD se declara impedido para emitir cualquier concepto para el siguiente punto.

- 2.4 La estudiante Nubia Rincón Mosquera código 20191700016 con aprobación de director Nelson Enrique Vera Parra, PhD. y codirector Elvis Eduardo Gaona García, PhD. solicitan cancelación de la Pasantía de Investigación en la Universidad Militar Nueva Granada con el Tutor docente Oscar Fernando Avilés, PhD., para el trámite anterior anexan carta exponiendo la situación.

El Representante de Egresados docente Edwin Eduardo Millán Rojas, PhD se abstiene de la votación.

Los demás miembros del Consejo Curricular, tras revisar el caso, deciden aprobar la cancelación de la Pasantía de Investigación y solicitan que desde la coordinación se notifique e informe a estudiante y directores que debe iniciar de nuevo el proceso para solicitar Pasantía de Investigación.

- 2.5 El estudiante Manuel Antonio Sierra Rodríguez código 20211700007 con aprobación de director Víctor Hugo Medina García, PhD. solicitan aval para inicio de Pasantía de Investigación la cual contribuye al desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado: *“Modelo de turismo científico soportado por la gestión del conocimiento”*, la cual se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Colombia –sede Bogotá D.C. y será supervisada por el docente investigador Félix Antonio Cortes Aldana, PhD., para el trámite adjuntan como soporte los siguientes documentos:

- Carta de aceptación del docente Félix Antonio Cortes Aldana, PhD de la Universidad Nacional de Colombia.
- Plan de trabajo avalado por director y supervisor tutor.
- CvLAC del supervisor de la Pasantía de Investigación.

El inicio de la pasantía se proyecta para el 02 de mayo y la finalización para 30 de septiembre del año en curso, con duración de 576 horas.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide otorgar aval y aprueba el inicio de Pasantía de Investigación estudiante Manuel Antonio Sierra Rodríguez.

Además, el Consejo Curricular solicita que se plantee una presentación de formato de plan de trabajo de cumplimiento de la pasantía y formato de verificación de sus productos.

A continuación, se presentan los casos aplazados en la sesión anterior debido a que no se incluyeron los compromisos específicos de los estudiantes de último semestre con prórroga 6° año aprobado por el Consejo Académico.

- 2.6 La Coordinación del Doctorado en Ingeniería presenta la respuesta *“Plan de trabajo y compromisos requerido por Consejo Curricular”* incluyendo la Defensa de Tesis Doctoral para el último semestre 2024-I de la prórroga 6° año

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

aprobada por Consejo Académico estudiante Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008 con aprobación de director Leonardo Plazas Nossa, PhD., para el trámite adjuntan como soporte los siguientes documentos remitidos por correo al Consejo Académico de la Universidad Distrital para trámite de prórroga adicional:

- Copia del correo exponiendo situación del estudiante con firma del director del proyecto de investigación.
- Soporte de compensar (situación médica)

El Consejo Curricular se da por enterado de la situación.

2.7 La Coordinación del Doctorado en Ingeniería presenta la respuesta *“Plan de trabajo y compromisos requerido por Consejo Curricular”* incluyendo la Defensa de Tesis Doctoral para prórroga 6° año aprobada por Consejo Académico estudiante Orlando Harker Sánchez código 20171700005 de director Adolfo Andrés Jaramillo Matta PhD, para el trámite adjunta el plan de trabajo.

El Consejo Curricular se da por enterado y decide aplazar el caso por no tener la firma del director.

2.8 La Coordinación del Doctorado en Ingeniería presenta la respuesta *“Plan de trabajo y compromisos requerido por Consejo Curricular”* incluyendo la Defensa de Tesis Doctoral para prórroga 6° año por Consejo Académico estudiante César Andrey Perdomo Charry código 20171700006, el cual a la fecha no ha enviado los ajustes requeridos por el Consejo Curricular del plan de trabajo de la prórroga.

El Consejo Curricular se da por enterado de la situación y solicita a la Coordinación enviar comunicación reiterando la solicitud.

3. Solicitudes y casos de docentes:

3.1 Los docentes Feizar Javier Rueda Velasco, PhD. del grupo ARCOSES y Javier Arturo Orjuela Castro, PhD. del grupo GICALyT solicitan apoyo económico para tiquetes aéreos, alojamiento y estímulo económico al tiempo dedicado a la Universidad por parte del Ingeniero Christian Schwede PhD. profesor de la Universidad de Bielefeld (Alemania). Planteando agenda de actividades a estudiantes y docentes en el periodo comprendido entre 8 al 12 de julio de 2024, con la Catedra Institucional: *“Tendencias Internacionales de la Ingeniería”* en el periodo intersemestral.

El Consejo Curricular decide otorgar aval académico y aprobación de recursos, aclarando que está sujeto a disponibilidad de recursos.

3.2 El docente Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez, PhD solicita aclaración en relación con el hito *“Candidatura Doctoral”* en el Artículo 48 del Acuerdo 004-2018 del CSU y la indexación de Pubindex o SCOPUS en los tres cuartiles superiores. Quien menciona que: *“La indexación de Pubindex no hace referencia a cuartiles como A1, A2, B y C, según unos criterios propios de ellos y como en el Artículo 48°. De los requisitos para la Candidatura Doctoral Para*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

obtener el estado de candidato a doctor el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos: b. Haber publicado atene aceptado para su publicación al menos uno (1) artículo en revista nacional o internacional, según indexación de publiindex, o en revista indexada en WoS (Web of Science) o SCOPUS, en los tres cuartiles superiores”.

El Representante de los Egresados Edwin Eduardo Millán Rojas PhD. comparte información de apoyo para este punto.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide aplazar, dado que es necesario hacer consultas pertinentes ala Unidad de Investigaciones de la Facultad y otras dependencias (incluso externas) para dar respuesta el docente.

Varios:

1. Solicitud de ampliación y modificación de los TDR de la Convocatoria M4 de 2024 para Pasantías de Investigación de la Oficina de Investigaciones UD: “Apoyo para el desarrollo de pasantías por parte de estudiantes de Doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, correspondiente a los siguientes puntos:

- Aprobación de la ampliación del cierre de la convocatoria (29 de marzo 2024) considerando la agenda del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería quien otorga aval a las solicitudes.
- Modificación de la restricción “4.2.6 La tesis doctoral debe estar institucionalizada como proyecto en la Universidad y estar registrada en SICIUD”.

El Consejo Curricular decide otorgar aval y aprobación para realizar la solicitud de ampliación y modificación en los términos de referencia de la convocatoria M4 de 2024.

Se agradece a todos los consejeros por su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo la 10:50am.


ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA, PhD.
Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


LEONARDO PLAZAS NOSSA, PhD.
Docente de Planta
Representante de Docentes - Énfasis en C.I.C.


EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS, PhD.
Representante de Egresados Docente de Planta

Sebastian Camilo Vanegas Ayala

Firmado digitalmente por
Sebastian Camilo Vanegas Ayala
Fecha: 2024.05.02 09:25:39 -05'00'
SEBASTIAN CAMILO VANEGAS AYALA, MSc.
Representante de Estudiantes (S)


CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ROMERO
Asistente


ANDRES LEONARDO JUTINICO ALARCÓN PhD.
Docente de Planta
Representante de Docentes - Énfasis E.yE.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.